LOCALIZACION REGIONAL

ESCALA 1 : 50,000

DATOS DE CAMPO POLIGONO ENCONTRADO				
LINEA	DISTANCIA	RUMBO	ESTE (X)	NORTE (Y)
L10	71.430	S62° 38' 29"W	676698.310	1000808.229
L9	43.920	N82° 38' 15"W	676747.472	1000791.078
L12	92.692	N88° 33' 42"W	676783.994	1000796.707
L13	231.074	N88° 18' 44"W	676851.470	1000808.777
L14	28.598	N77° 51' 08"E	676856.539	1000822.645
L15	29.848	N77° 18' 06"E	676884.489	1000826.662
L16	28.629	N79° 29' 06"E	676943.561	1000835.213
L17	37.358	N79° 43' 36"E	676871.426	1000841.981
L18	274.217	S23° 46' 40"E	676707.666	1000851.105

NOTAS:

1) EL NORTE ES DE GUADRICULA
2) DATUM HORIZONTAL PROYECCION UTM, WGS84 ZONA 17.
3) DATUM VERTICAL NIVEL MEDIO DEL MAR (MSL)
4) CURVAS DE NIVEL A CADA 0.50 METROS.
5) PLANO DE REFERENCIA 0000 0 TOSM DEL 22 DE ABRIL DE 1984.

EQUIPO ETILIZADO:

6) RECEIVER GPS, MARCA "SANTECH", MODELO "PROMARK 2"
7) ESTACION TOTAL MARCA "LEICA", MODELO "TS06 (5")

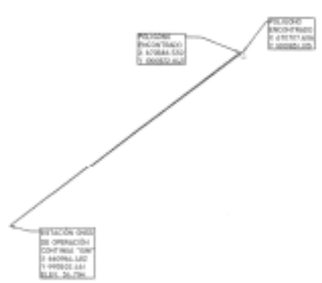

DETALLE DE AMARRE

ESCALA: 1/100,000

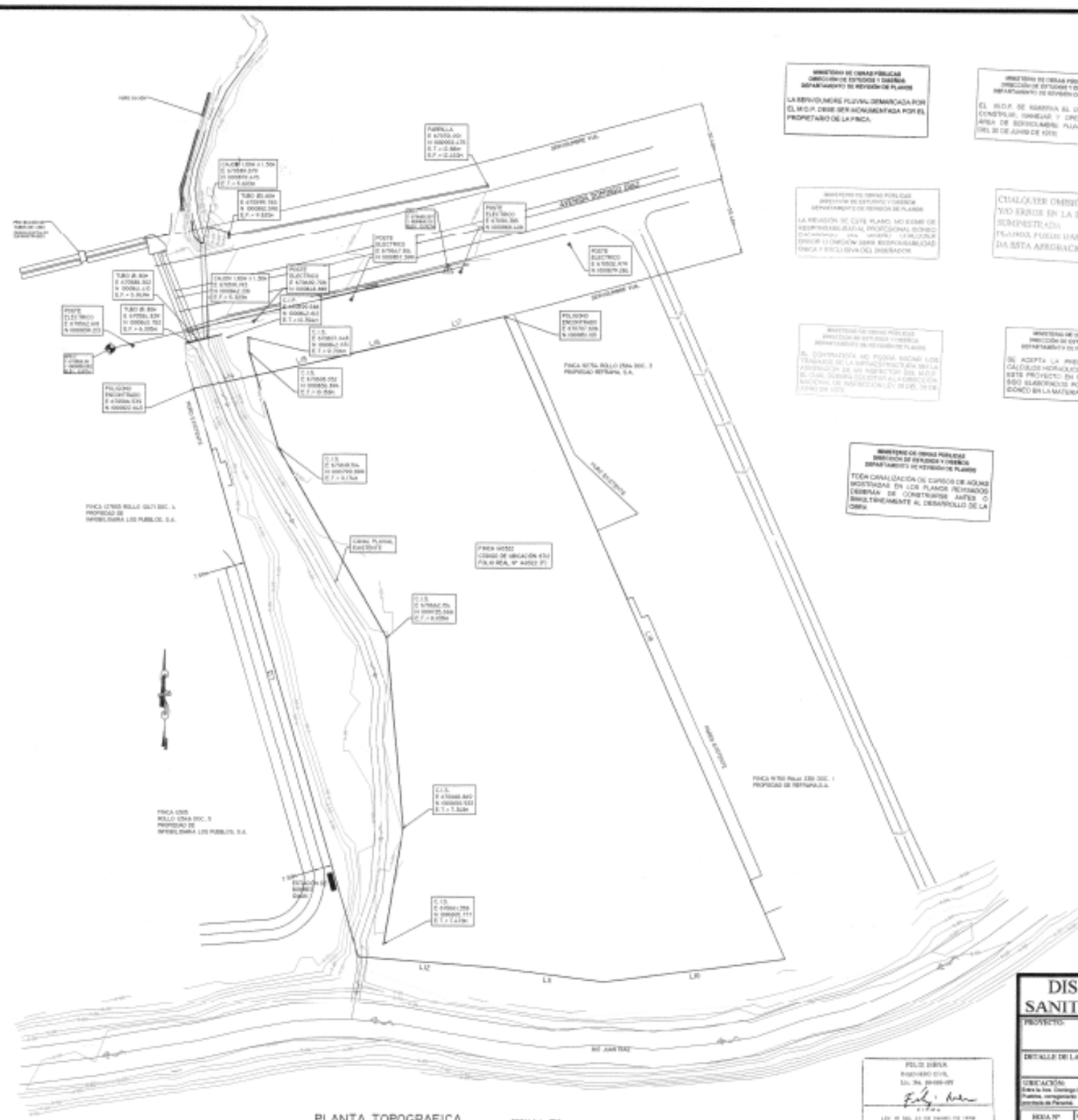

PLANTA TOPOGRAFICA

ESCALA 1 : 750

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA SERVIDUMBRE FLUVIAL DEMARCADA POR EL M.O.P. DEBE SER MONUMENTADA POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL M.O.P. SE RESERVA EL DERECHO DE CONSTRUIR, OMBEAR Y OPERAR EN EL AREA DE SERVIDUMBRE FLUVIAL (LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1966)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA REVISIÓN DE ESTE PLANO, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO, UNA VEZ QUE EL CALCULO, ERROR O OMISIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL DISEÑADOR.

CUALQUIER OMISIÓN, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTOS PLANOS, PUEDEN DAR POR ANULADA ESTA APROBACIÓN M.O.P.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL CONTRATISTA NO PODRÁ INICIAR LOS TRABAJOS DE LA INFRAESTRUCTURA SIN LA APROBACIÓN DE UN INSPECTOR DEL M.O.P. EL CUAL DEBERÁ COORDINAR LA INSPECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN (LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1966)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE LOS CÁLCULOS HIDRÁULICOS Y LOS PLANOS DE ESTE PROYECTO, EN MITAD DE QUE HAN SIDO ELABORADOS POR UN PROFESIONAL IDÓNEO EN LA MATERIA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

TODA CANALIZACIÓN DE CURSOS DE AGUAS MOSTRADAS EN LOS PLANOS REVISADOS DEBERÁN DE CONSTRUIRSE ANTES O SIMULTÁNEAMENTE AL DESARROLLO DE LA OBRA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

Demarcación de la Servidumbre Fluvial para efectos de mantenimiento de los cursos de agua por parte del MOP

Para cumplir con la Zona de Protección Forestal, según Ley 1 de 3 de febrero de 1994, Artículo No. 23, se debe realizar la consulta pertinente del Ministerio de Ambiente

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

FIRMA
FECHA 28 DIC 2021
REFERENCIA
REVISOR

NOTA:
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO ESTA DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES CON LAS NORMAS TÉCNICAS ACEPTADAS EN EL MANUAL DE REVISIÓN DE PLANOS CUALQUIER OMISIÓN O ANOTACIÓN PROHIBITIVA DE LA LEY NO ESTA EXIMIENDO AL ENTES PÚBLICO PARA QUEDAR RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO O PROYECTO

FUNDAMENTO LEGAL: LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1966 DECRETO 1-10 DE 4 DE MARZO DE 1998

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

CONSULTORIA: CALLIVAVENA, Sociedad Anónima
PROPIEDAD DE: MIC GLOBAL GROUP, CORP. S.E.
PROPIEDAD DE: TLALIN CORP.
FECHA: 29 Dic 2021
OFICIO REFERENCIA: 0846-21

Tomando en:
- Estudio Hidrologico e Hidraulico del Rio Juan Diaz y Canal Pluvial, para el Dimensionamiento de Canal Pluvial y Determinación del Nivel de Terracería Segura.
- Demarcación de Servidumbre Pluvial, a partir del Borde Superior del Talud del Rio Juan Diaz y del Borde Exterior del Canal Pluvial propuesto hacia la Línea de Propiedad o Servidumbre Pluvial, Mediante Ejes y Puntos para el Dimensionamiento.
- Detalles de Canal Pluvial 1008.

DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, ACUEDUCTO Y PLUVIAL

PROYECTO: CMGR LOS PUEBLOS	Diseño: ING. FELIX MENA
DETALLE DE LA HOJA:	Cálculo: ING. FELIX MENA
	Dibujo: TEC. ING. L.C.J.R.
UBICACIÓN: Entre la Ave. Domingo Díaz y el Centro Comercial Los Pueblos, corregimiento de Juan Díaz, distrito y provincia de Panamá.	REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CONCEPCION MUNOZ CEDULA 8-800-1111
Revisado: ING. FELIX MENA	
HOJA Nº 1 DE 11	APROBADO: INGENIERO MUNICIPAL
Escala: INDICADAS	Fecha: DICIEMBRE - 2022

FELIX MENA
INGENIERO CIVIL
Lic. No. 00-088-097
FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
COPIA FIEL DE ORIGINAL Y PROFESIONAL